



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARÍA. 500013110001201000756-00. Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Al despacho informe de cuentas rendidas por la guardadora. *Sírase proveer.*

La secretaria,

Stella Ruth Beltrán Gutiérrez
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 10 FEB 2023 de dos mil veintitrés (2023)

Téngase por agregado el informe de cuentas allegado por la señora GRACIELA DUARTE HEREDIA.

REQUIERASE a la señora antes mencionada para que rinda cuentas comprobadas de lo corrido del año 2022. Para tal fin se le concede un término de quince (15) días. Junto a dicho informe deberá aportar constancias o certificaciones de estudio de las señoritas MARIA SOFÍA y NICOL CAMILA BAQUERO ORTIZ y rendir un informe sobre la situación personal de las señoritas, con un recuento de los sucesos acaecidos mes por mes (sucesos de importancia). **OFICIESE.**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 104 de la Ley 1306 de 2009.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

Pablo Gerardo Ardila Velásquez
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 009 del 13 FEB 2023

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria**